

Comunicamos a Uds. que el Directorio de Transcomahue S.A. ha decidido declarar fracasado la Licitación Pública 11/2022 para "RENABAP – CONEXIÓN ELÉCTRICA B° 10 DE ENERO" SEGUNDO LLAMADO; conforme el art. 24 del Reglamento de Contrataciones de la empresa.

Quedan Uds. debidamente notificados. -
Atentamente. -

Cipolletti, 05 de mayo de 2023



JUAN FRANCISCO TRONCOSO
ABOGADO
TRANSCOMAHUE S.A.